



Las mujeres de la Vanguardia española base del papel femenino en la modernidad

Charo G^a Villalba

Departamento de Filología III
Universidad Complutense de Madrid
garciacharo@hotmail.com

Resumen: Las mujeres de la Vanguardia española fueron las que empezaron a poner los cimientos del cambio de imagen de la mujer actual de “ángel de la casa” a “ciudadana moderna”. En todas ellas se descubre un afán por mejorar la situación femenina dentro del mundo hecho para los hombres, y donde hasta las leyes eran diferentes para unos y otras.

Palabras clave: Vanguardia española, Carmen de Burgos, Ernestina de Champourcin.

Es necesario, desde mi punto de vista, una pequeña introducción histórica para comprender mejor este período. Según nos señala Mainer, ya el pensador marxista austriaco Ernst Fischer explicó que para entender el movimiento de ruptura que surge en todos los países europeos, entre 1890 y 1914, habría que remontarse “al impacto europeo de la represión de la Comuna de París” (1870) y al nacimiento de los regímenes típicos del capitalismo imperialista (entre los que se encuentra nuestro período de Restauración de 1874, hallaría su primera explicación):

En todas las rebeliones intelectuales y artísticas dentro del mundo burgués se llega a un momento decisivo cuando estalla un movimiento revolucionario de masas -no un simple movimiento de protesta-, es decir, cuando las clases pasan a la acción. La Revolución Francesa, la de 1848 y la Comuna de París fueron puntos culminantes, puntos de transición tanto en la literatura y el arte como en la política. (Mainer, 1981:55).

Según señala Mainer :

Las influencias extranjeras en la España de fin de siglo son notables, ya que muchos de nuestros autores miran a todo acontecimiento que surge en Europa como algo nuevo y extraditible a España. Así “en esa rosa de los vientos se va a insertar lo más vivo del arte español de aquellas fechas: llámese Enrique Granados o Manuel de Falla, en música, o sean los pintores catalanes - Nonell, Utrillo, Ramón Casas, Rusiñol- que en 1897 crean Els Quatre Gats de Barcelona, o sea Antoni Gaudí que entronca con el movimiento arquitectónico y decorativo -Art Nouveau, Modernismo, Sezession, Liberty, Jugendstil- que tuvo su apogeo en la Exposición Internacional de París de 1900”.

Cabría preguntarse por qué fue tan fuerte el impacto de los movimientos europeos en la España de fin de siglo y cómo sería impensable esta influencia de no ser por la convivencia tan estrecha de los autores españoles con sus colegas extranjeros. Todo esto queda reflejado en la vida artística de la época.

Por un lado, tenemos que “el líder socialista Juan José Morato traduce las *News from Nowhere* de Morris que publica Maucci en Barcelona; mientras que por otro, Ramiro de Maeztu vierte *La guerra de los mundos* que sale en los folletones de *El Imparcial* en 1901; “Clarín” traduce *Travail* de Zola; Eduardo Marquina, Ramón de Valle-Inclán y Andrés Ganzañal Blanco traducen a *Eça* de Queiroz; Unamuno contrata una introducción a la versión de *Resurrección* de Leon Tolstoi que luego no publica [...] Editoriales como *La España Moderna* en Madrid; Bauzá Maucci y Ramón Sopena en Barcelona; Sempere en Valencia completan el parnaso revolucionario finisecular”. (Mainer, 1981: 58).

Hay que destacar que las autoras de este período modernista y de vanguardia (1898-1931) no han estado reconocidas hasta casi las dos últimas décadas. En un estudio sobre “Mujer, Modernismo y Vanguardia en España: 1898 a 1981; realizado por Kirkpatrick, Susan Y Cruz, Jacqueline nos dan una visión muy acertada de toda la transformación del papel de la mujer en la sociedad.

Así vemos como: “A finales del siglo XIX, Emilia Pardo Bazán nos sitúa ante la diferencia abismal entre los derechos ganados por los hombres que no son compartidos de ningún modo por las mujeres. Lo que hace que la mujer se sumerja más en un papel pasivo y enigmático. Los intelectuales de la época estaban más preocupados por la modernización del país, y por ende en las divisiones de clase, que se habían vuelto muy visibles en la sociedad por los movimientos anarquistas y socialistas en la política Nacional”.

Esta división se extendía además a la España urbana y a la rural, separadas cada vez más por la industrialización y los conflictos nacionales periféricos y el Estado central. Ante esta situación, Pardo Bazán abre el debate sobre la lucha entre los géneros, porque esto podría suponer un obstáculo al progreso y un factor negativo en la entrada de España en la modernidad. Según apunta, la escritora, mientras que la mujer española no tenga los mismos derechos que los hombres, y sean rehenes del pasado, constituirán un lastre político y social para la nueva España moderna que se está gestando a finales del XIX.

“La incorporación de la mujer a una sociedad en proceso de la modernización lo constituyen las pautas de empleo femenino fuera del hogar, que, al igual que sucedía con las de empleo

masculino, revelan el desplazamiento del sector agrícola a los sectores industrial y de servicios típicos de las economías en proceso de modernización”.

Otro signo de cambio a tener en cuenta fue la mejora del sistema de enseñanza pública, lo que dio oportunidad de acceder a la alfabetización, tanto a hombres como a mujeres. Lo que hace que surja un tipo de mujer moderna en núcleos urbanos, independiente e intrépida que se niega a seguir relegada al hombre y fuera de la Universidad.

“Como documenta Shirley Mangini en “Las Modernas de Madrid”, la difusión en las décadas de 1910 y 1920 de este nuevo modelo de identidad femenina entre las clases medias y altas urbanas dio lugar a un nutrido grupo de mujeres intelectuales que desempeñaron un papel prominente en los avances sociales, políticos y culturales del período”.

Para mediados de siglo, los cánones establecidos para principios del mismo eran íntegramente masculinos. La exclusión de figuras tales como Carmen de Burgos, Concha Espina y María Martínez Sierra puede ayudar a explicar por qué se pudo clasificar tan nítidamente a la literatura española del cambio de siglo en dos tendencias opuestas: modernismo y generación del 98. Irónicamente, al mismo tiempo que eliminaba las aportaciones femeninas, esta división binaria se estructuraba en función del género, al codificar el 98 como masculino y el modernismo como femenino. Tanto es así que “incluso estudios tan innovadores y polifacéticos como 1900 en España, de Serge Salauin y Carlos Serrano, pasan por alto el elemento femenino que empezaba a intervenir en la formación de la cultura española del siglo XX. Lo mismo puede decirse de los análisis de la siguiente ola de innovación estética en España, que se manifiesta literariamente en la generación del 27 y, en las artes visuales, en el Arte Nuevo. Aunque durante las dos últimas décadas se ha otorgado cierto grado de reconocimiento crítico a la obra de poetas y escritoras vanguardistas como Maruja Mallo, Remedios Varo y Ángeles Santos, la historiografía sobre los movimientos vanguardistas de este período todavía no ha valorado y reconocido debidamente su papel en la ebullición cultural de los años 20 y 30. (Kirkpatrick, Y Cruz, 2003: 7-11).

Tres mujeres influyentes de este período de la historia en diferentes campos artísticos: Carmen de Burgos, Ernestina de Champourcin y Maruja Mallo.

Según un artículo de Carlos Ramos (1997) sobre: “Algunas Mujeres de la Modernidad en España” publicado en Wellesley College, trata de darnos una visión general de todas ellas en sus diferentes campos artísticos. Aquí nos centraremos en las tres mencionadas en el título. Carmen de Burgos y Seguí nació en 1867 en Almería. Durante su vida perseguía muchas carreras: fue periodista (firmaba bajo el pseudónimo de Colombine), maestra, escritora de ficción y poesía. También hay que decir que como muchas mujeres de la actualidad crió a sus hijos sola después de dejar a su marido. Fue una defensora apasionada de los derechos de la mujer. Todavía está asociada con algunos temas específicos: el divorcio, el sufragio y los derechos del obrero. Creyó que las mujeres podían promover el cambio social por sus escritos. Fue miembro de la generación del 98, mantuvo una relación romántica e intelectual con Ramón Gómez de la Serna, y fue influida por éste en su ficción. Escribió mucho sobre la mujer y la patriarquía literaria. Tenía una columna diaria en el Diario Universal de Madrid dirigida a las mujeres. Realizó una encuesta de opinión sobre el divorcio y con las respuestas publicó la primera encuesta de opinión pública, 1.462 personas se mostraron a favor del divorcio y 320 en contra. Los resultados la dieron una perspectiva optimista del futuro de los derechos de la mujer en España. En el campo político fue una gran defensora de la República en España, pero durante la época de Franco sus ideas y sus escritos no tenían ningún lugar, de ahí que fuera poco conocida por algunas generaciones posteriores. Dirigió muchas marchas a favor del voto para las mujeres. Escribió “*La Mujer Moderna y sus Derechos*” (1927). Realizó un tratado importante sobre el estado de la mujer en el mundo que precedió a la obra de Simone de Beauvoir “*El Segundo Sexo*”. Fundó la revista crítica que apoyaba a los judíos en España, y en todo el mundo. Así como, un “Club de Matrimonios Mal Avenidos” para estudiar los problemas y esbozar una ley de divorcio que sería presentada a las Cortes: “*Yo soy feminista: presido la Cruzada de mujeres españolas*” (1922). Entre otras obras suyas, cabe destacar: “*La Rampa*” (1917) [1]. “*La Entrometida*”, (1921). “*El Artículo 438*” (1921) [2]. “*La Mujer Fría*”, (1922). “*Los Huesos del Abuelo*”, (1922). “*El Hastío del Amor*”, (1923). Y “*Quiero Vivir Mi Vida*”, (1923) [3]

Ernestina de Champourcin, (con motivo de un homenaje a la autora, en marzo del 2008, la Comunidad de Madrid recoge en su revista algunos retazos de su vida y obra), nació en Vitoria, Álava, 1905. Pasó su infancia en Madrid donde además de cursar sus estudios contrajo matrimonio con Juan José Domenchina, poeta también y secretario durante la guerra del presidente Manuel Azaña. Era una ferviente admiradora de la poesía de Juan Ramón Jiménez, poco a poco fue interesándose por otro tipo de poesía, más íntima, plagada de metáforas en la que afloran los sentimientos, y en la que la mujer, por primera vez, adopta una actitud activa. Se dio a conocer en 1926, cuando sólo tenía 21 años con su primer libro: “*En silencio*”. Más tarde llegaron “*Ahora*”, (1928). “*La voz en el viento*” (1931), “*Cántico inútil*” (1936). A partir de ese momento, se integró de lleno en el mundo cultural, publicando versos y artículos de crítica literaria en los periódicos y revistas más conocidas de la época (El Sol, La Gaceta Literaria). Además fue coetánea de Nicolás Guillén, Dámaso

Alonso, Luis Cernuda, Salinas y Gerardo Diego. A todos ellos deslumbró con su obra hasta el extremo de que finalmente Gerardo Diego la incluyó en la segunda edición de su famosa Antología de poesía española contemporánea, por la calidad de sus versos y la originalidad de su voz apasionada. Lo que hizo que quedaría como la única mujer perteneciente a la generación del 27. Años después, finalizada la guerra, en 1939, se va a México con su marido. Al principio, horrorizada por el drama de la guerra, abandona la poesía y trabaja como traductora. Sin embargo a comienzo de los años 50, descubre la espiritualidad y toma conciencia de las relaciones del hombre con Dios. Así en 1972 publica *“Poemas del ser y del estar”*, donde nos dibuja una poesía intimista y muy personal. Busca en el interior de su alma, lo que le hace volver su mirada a S. Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús. Regresa a España en 1972 cuando ya nadie la recordaba y muere en Madrid olvidada por todos, en marzo de 1999. (Revista Comunidad de Madrid, marzo, 2008: Contraportada).

Maruja Mallo, (con motivo de una exposición en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, del 28 enero al 4 de abril de 2010, se edita un pequeño folleto con algunas de sus obras y fragmentos de su vida), es, sin duda, una de las artistas más personales y de mayor alcance entre las pioneras de la vanguardia española, al igual que una de las figuras más carismáticas de la escena intelectual y renovadora madrileña del primer tercio del siglo XX. De esto último dan cuenta, por ejemplo, su amistad con María Zambrano y Concha Méndez, o la estrecha complicidad que mantuvo con tantos poetas esenciales: Alberti, ante todo, Lorca, Miguel Hernández o Neruda, a quien reencontraría de nuevo en el tiempo de exilio americano. También, la admiración que despertó en Ortega y Gasset y el círculo de la Revista Occidente, en cuya sede, presentó su primera etapa pictórica, en la única exposición organizada por la publicación. A este período pertenece el vibrante estallido cromático de las telas asociadas a la exaltación del deporte o al microcosmos de la fiesta popular que recrea en el célebre ciclo de verbenas, así como sus dinámicas estampas. Hacia la frontera de los treinta, la autora inicia un recorrido al abismo para explorar en el lúgubre tenebrismo de las telas de *“Cloacas y campanarios”* se acerca más que nunca a las pautas del movimiento surrealista. En 1932, presenta esta nueva etapa en París, en la galería de Pierre Loeb, donde será elogiada y admirada por Paul Éluard y André Breton, quien compra además uno de los cuadros expuestos. En esta exposición de Madrid tenemos la suerte de poder admirar, por primera vez, la obra *“Antro de fósiles”* en el marco de esta retrospectiva. Al regresar a España, el encuentro con Torres García, dará un vuelco radical en la orientación de sus trabajos que la acompañarán hasta el final de su trayectoria. Entre sus obras de esta época, destacarían, *“Construcciones rurales”*, *“Arquitecturas minerales y vegetales”*, *“Sorpresa de Trigo”*. En el exilio bonaerense, Maruja Mallo se ve impactada por el continente americano y el sobrecogedor espectáculo de sus parajes oceánicos, darán origen, a dos series coetáneas que sitúan ya el arranque de la etapa de plenitud de su poética. Así, en los *“Retratos bidimensionales”* proclama la fecunda paridad de las razas, al igual que en las *“Naturalezas vivas”*, que define como antítesis de las naturalezas muertas. Luego, entrelazada con esa mutación de los retratos de mujeres que se prolonga en los cuadros de máscaras, la etapa americana de la artista esboza una suerte de síntesis de su cosmología poética en las composiciones donde despliega la danza ritual de los atletas y bailarinas. Y, por fin, hacia los sesenta, cercano a su retorno a España, la geometrización radical de las formas naturales anuncia ya lo que será su último período creativo, poblado por esa fauna quimérica y espectral de los *“Moradores del vacío”* y *“Viajeros del éter”*, bordeando a menudo los confines de lo abstracto, de lo intuido más allá del velo de la apariencia, que es puerto de destino natural de toda singladura simbólica. (Tríptico anónimo, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid, 2010).

CONCLUSIÓN

La nueva imagen de la mujer actual -de *“ángel de la casa”* a *“ciudadana moderna”*- no me cabe ninguna duda que fueron las mujeres de la Vanguardia las que comenzaron a poner los cimientos del cambio en el papel que debía jugar la mujer dentro de la sociedad. En todas estas artistas, cualquiera que fuera su campo de expresión, se descubre un afán de mejorar la situación femenina dentro del mundo hecho para los hombres, y donde hasta las leyes eran diferentes para unos y otras. Estas mujeres en su mayoría de familias distinguidas, y por lo tanto, en disposición de alcanzar la preparación académica que las preparaba para competir y estar a la altura de sus compañeros literarios, no se conformaron sólo con beneficiarse ellas, sino que en seguida se dieron cuenta que para que tuviera lugar en la sociedad un cambio estructural se hacía más que necesario que la enseñanza fuera igual de obligatoria y necesaria para las niñas también. A su vez se inició un proceso de inserción de la mujer dentro del campo laboral, y con su incorporación a los ámbitos culturales y su participación en el emergente sector asociativo urbano, *“la mujer adquiere conciencia de sus facultades como ciudadana y empieza a cuestionar el cometido que tradicionalmente le ha sido asignado. Aunque tanto el nivel de formación intelectual femenina como su presencia en el campo laboral a la altura de los años 20 en España son muy reducidos, lo cierto es que la sociedad española experimenta cambios en la percepción social y en el imaginario político respecto a la función de la mujer”* [4]. No hay que perder de vista tampoco que fue en esta época cuando emergen los movimientos feministas que piden el voto para la mujer y luchan por integrar la presencia femenina en los espacios públicos. *“Se trata, desde el plano legal, del reconocimiento teórico de la mujer como ser humano y, por ello, con idénticos derechos al hombre, y, desde el plano material, de la concepción de la mujer como elemento potencialmente productor y consumidor en el sistema capitalista”*. (Según capítulo III, La construcción de la cultura política republicana).

“No obstante, las limitaciones y carencias del nuevo modelo de mujer, una vez implantado en la sociedad española, son notables. Muy pobre es la evolución de la mujer en el ámbito cultural, ya que, en su búsqueda de una identidad propia femenina, la mujer «moderna» tan sólo la halla en el mundo de la moda, de la decoración o de la belleza, tal y como se constata en las páginas femeninas que publica la prensa” (“El Norte de Castilla”, 1928, Valladolid). No quiero olvidar mencionar el papel de la Iglesia, dado el profundo arraigo de la cosmovisión cristiana en la cultura popular española. Porque la transformación del papel de la mujer en la sociedad se ha visto muy condicionado por esta institución también.

Notas:

- [1] La novela “*La Rampa*” (1917) describe la vida de una mujer de la clase baja que no tiene recursos para ganarse la vida. Hace una protesta del trato que reciben este tipo de mujeres por la sociedad española de su tiempo.
- [2] *El Artículo 438* (1921): Este artículo viene del código civil español que se refiere a la infidelidad. Este relato muestra la victimización y el asesinato de una mujer por su marido. El marido está bien visto por el jurado por haber defendido su “*honor*”. Con este cuento Carmen De Burgos critica el trato desigual de las mujeres ante la ley.
- [3] En la novela “*Quiero vivir mi vida*” , (1923), integra ideas sobre la psicología y la sexualidad. Estudia una mujer de la clase media que sufre un ataque de nervios porque no soporta vivir entre las restricciones de su vida como mujer en la sociedad española burguesa.
- [4] Destacaría que la burguesía estaba siempre de parte del hombre, y por lo tanto no era de extrañar que hasta las leyes le ampararan a él. Esto además, se veía acrecentado por una moral hipócrita y una educación muy deficiente para la mujer. Ésta con que supiera cocinar y atender los quehaceres de una casa ya tenía bastante. De ahí, la frase “la mujer en casa y con la pata quebrada”. Por otra parte, la Iglesia conocedora de esta situación femenina en la sociedad, no hacía nada, al contrario si llegaba el caso siempre se pondría también del lugar del marido.

Bibliografía:

- Mainer, José-Carlos. *La Edad de Plata* (1902-1939), Editorial Cátedra, Madrid, 1981.
- Kirkpatrick, Susan y Cruz, Jacqueline. *Mujer, modernismo y vanguardia en España: 1898-1931*. Publicado por la Universidad de Valencia, 2003.

Artículos:

1. Ramos, Carlos. “*Algunas Mujeres de la Modernidad en España*”. Publicado por Wesleyley College, 1997.
2. Anónimo. “*Ernestina de Champourcin: Una voz femenina en la Generación del 27*”. Revista de la Comunidad de Madrid, editada por la Consejería de Empleo y Mujer, marzo, 2008, Contraportada.
3. Tríptico Anónimo. Publicado por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid, 2010.
4. En el periódico “*El Norte de Castilla*”, Valladolid, 1931, se publicaba una página semanal dedicada a la mujer, que trataba entre otros temas, la decoración de la casa, la moda, las recetas de cocina etc.
5. “*La construcción de la cultura política republicana*”. Capítulo III de la Constitución Republicana.

[Este artículo ha sido publicado previamente en: <http://lamontera.blogspot.com/2010/12/las-mujeres-de-la-vanguardia-espanola.html>]

© Charo G^a Villalba 2011

Espéculo. Revista de estudios literarios. Universidad Complutense de Madrid

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Súmese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#). www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). www.biblioteca.org.ar/comentario

